



**PROGRAMA CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA
“MARCELO MARDONES ROJAS”
ASEMUCH-CHILE AÑO 2018**

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA:

Programa “XVII CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA MARCELO MARDONES ROJAS, AÑO 2018”.

2.- FUNDAMENTACIÓN:

La Comisión de Deportes, Cultura y Recreación de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, funda la presente actividad de acuerdo a lo señalado en el artículo 2 de sus Estatutos y la Ley 19.296 artículo 7°, específicamente en lo establecido en su letra b), a saber: *“Procurar el perfeccionamiento de sus asociados, en los aspectos material y espiritual, así como también la recreación y el esparcimiento de ellos y de sus grupos familiares”*.

3.- OBJETIVOS:

3.1.- Objetivos Generales:

Generar un encuentro de carácter cultural que permita vincular a las y los trabajadores municipales a nuestras raíces patrias, permitiendo, además, el acercando de la Organización Nacional a sus bases.

3.2.- Objetivos Específicos:

- a) Conocer y aunar fraternalmente a las y los funcionarios municipales del país en un encuentro de carácter cultural.



- b) Promover nuestras tradiciones patrias, a través de la danza, en este caso la Cueca.
- c) Relevar y promover espacios este tipo de Campeonatos para abrir paso a encuentros futuros con características multiculturales.

4.- METODOLOGIA:

El presente campeonato se realizará de la siguiente manera:

- a) La Comuna ganadora del encuentro anterior, coordinará la realización del presente encuentro, en su región.
- b) Se solicitará la colaboración de la Federación o Federaciones Regionales (de existir más de una) y Asociaciones Bases para la realización del presente encuentro.
- c) Solicitar la colaboración de la Municipalidad a la cual pertenezca la Organización ganadora en el encuentro anterior, en materia logística.
- d) La Comisión de Deporte, Cultura y Recreación de la Confederación Nacional, será la encargada de gestionar y coordinar la presente actividad con todos los involucrados.
- e) Se confeccionarán las Bases necesarias para el desarrollo adecuado del presente campeonato, estableciendo en ella las condiciones de participación e inscripción, entre otros.
- f) Se establecerá un cobro por concepto de Inscripción, el cual deberá ser pagados directamente a la Confederación Nacional.
- g) Se confeccionará una ficha de inscripción donde se establecerán las condiciones de registro de los participantes y la verificación del pago respectivo.

5.- FINANCIAMIENTO:

La Confederación Nacional financiará el presente programa a través de los siguientes recursos:



- a) Del valor de la inscripción de las parejas de cueca que formarán parte de la presente actividad.
- b) Con aporte de las Organizaciones Regionales y Comunales, si los hubiere.
- c) Con la colaboración de la o las Municipalidades, interesadas en patrocinar la presente actividad.

7.- CARTA GANT:

Actividad	Septiembre año 2018			
	10	11	12	13
Inscripciones	x			
Inicio de la competencia		x		
Semifinal			X	
Finalización			x	
Regreso de los participantes				x